

Guayaquil, 25 de Marzo de 1996

Señores
Accionistas

Como en años anteriores me es de mucho agrado dirigirme a ustedes para informarles sobre los estados financieros de HOUMAN S.A. correspondiente al ejercicio económico de 1995.

Dando cumplimiento al Art. 320 de la Ley de Compañías y cuanto corresponde a mis atribuciones, señalo que he revisado los libros contables y los procedimientos aplicados, siendo estos los normalmente aceptados, por consiguiente la información detallada en los estados financieros es aceptable al 31 de Diciembre de 1995, reflejando los balances una pérdida de S/. 4' 392.912,00 .

Teniendo muchos puntos que comentar espero la Junta General de Accionistas para responder en forma clara cualquier información requerida por ustedes.

Atentamente,


COMISARIO

11.2 ABR 1996

